



PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Expdte. 2023/00065

OBJETO DEL CONTRATO: Contrato de adquisición de tejido para la elaboración de prenda *soft shell* y adquisición de prenda terminada para la uniformidad del personal dependiente de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Las posibles referencias que pueda contener el PPT relacionadas con marcas, patentes o tipos, o con orígenes o producciones determinados, deberán entenderse como las, “o equivalente” a los que se refieren en los artículos 126, 127 y 128 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre (Ley de Contratos del Sector Público).

Las características o prestaciones de las fichas técnicas presentadas, que mejoren los requisitos contenidas en este PPT, serán exigidas en las entregas de los artículos/prendas suministrados posteriormente, sin que ello suponga una variación en los precios o en las cantidades especificadas en los pliegos.

LOTE 1

TIPO DE PRODUCTO: TEJIDO PARA *SOFT SHELL*

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: TEJIDO, Poliéster - poliamida con membrana impermeable, transpirable y elástico.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: Tejido técnico tres capas.

Cumplirá con las siguientes propiedades:
Transpirable, hidrófugo, hidrófilo y protección solar.

FICHA TÉCNICA TEJIDO

ENSAYO	REQUISITO	NORMA *en caso que la norma se encuentre actualizada se considerará esta actualización.
Composición	Tejido exterior: Poliéster - poliamida Membrana: Impermeable y traspirable Tejido interior polar: Poliéster	EN ISO 1833-11:2017
Masa laminar	340 ± 10 %	EN 12127:1997; pto. 8.3
Ligamento	Tejido exterior: Sarga Tejido interior: Tejido de rizo (Polar)	EN ISO 23606:2009; EN ISO 8388:2003 pto. 3.5.13; EN ISO 8388:2003 pto. 3.1.24
Resistencia al vapor de agua	≤ 7	EN ISO 11092:2014
Columna de agua	≥10.000 mm/H2O	UNE EN 20811
Resistencia térmica	> 0,04	EN ISO 11092:2014
Determinación de la resistencia de los tejidos al mojado superficial (ensayo de rociado)	≥ ISO 4-5	EN ISO 4920:2012
Solidez de las tinturas a la luz	≥ 4-5	EN ISO 105-B02:2014. Método 2
Solidez de las tinturas a la transpiración	Disolución alcalina y ácida: Degradación: 5 Descarga: (Poliamida y poliéster) ≥ 4-5	EN ISO 105-E04:2013
Solidez de las tinturas al lavado	Degradación: 5 Descarga: (Poliamida y poliéster) ≥ 4-5	EN ISO 105-C06:2010



Solidez de las tinturas al planchado	Valoración inmediata (Seco, húmedo y mojado) Degradación: 5	EN ISO 105-X11:1996
	Valoración después de 4 horas de ensayo (Seco, húmedo y mojado): Degradación: 5 Descarga (húmedo y mojado): ≥ 4-5	
Resistencia a la formación de pilling (entre 2.000 y 10.000 ciclos)	5	EN ISO 12945-1:2000
Resistencia a la abrasión	>50.000 Valoración del Grado de Pilling al fin de ensayo: 5	EN ISO 12947-2:2016
Resistencia a la tracción y alargamiento a la rotura	Fuerza máxima: Longitudinal: ≥ 490 N Transversal: ≥ 580 N Alargamiento a la fuerza máxima: Longitudinal: ≥ 31,0 % Transversal: ≥ 31,0 %	EN ISO 1421:2016, Método 1
Alargamiento bajo carga por tracción y recuperado	Elasticidad 5to ciclo: Longitudinal: > 10% Transversal: > 15 % Alargamiento recuperado tras 30 min: Longitudinal: ≥ 95 % Transversal: ≥ 95 %	EN 14704-1:2005
Resistencia al rasgado	Urdimbre: > 65 N Trama: > 85 N	EN ISO 13937-2:2000
Resistencia enganchones de tejidos	Longitudinal: ≥ 4 Transversal: ≥ 4	ASTM D 3939:2004

COORDENADAS CIE L*A*B* (ISO 105-J01:1997)	L	*a	*b	ΔE*	ΔL*	ΔH*
COLOR NEGRO	16,51	0,69	-0,53	<1,5	<1	<1
COLOR NAVY	17,71	0,77	-3,34	<1,5	<1	<1

Documentación a aportar: Ficha técnica del tejido en los términos establecidos en este PPT.
No se tendrá en cuenta en esta ficha los valores de coordenadas CIE L*A*B* que se tendrán en consideración en el momento de entrega de suministro.

CANTIDADES NECESARIAS

LOTE 1 TEJIDO SOFT SHELL

LUGAR DE ENTREGA	ANCHO ÚTIL DEL TEJIDO	COLOR	CANTIDAD (metros)	IMPORTE (€/m.)	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 21%	IMPORTE TOTAL
CP. EL DUESO y MADRID V	1,50 m.	NEGRO	31.500	11,00 €	346.500,00 €	72.765,00 €	419.265,00 €
		NAVY	36.000	11,00 €	396.000,00 €	83.160,00 €	479.160,00 €
	IMPORTE TOTAL ...				742.500,00 €	155.925,00 €	898.425,00 €



LOTE 2

TIPO DE PRODUCTO: *SOFT SHELL* PRENDA TERMINADA**1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:**

Prenda de abrigo ligera y ergonómica con corte diferenciado de hombre y de mujer, confeccionada en tejido *soft shell* compuesto por tres capas, capa exterior poliéster repelente al agua, laminado con una membrana impermeable y transpirable de altas prestaciones, finalizando con una tercera capa interior polar. La prenda irá compuesta por cuello y mangas en color negro y cuerpo de color Navy según coordenadas descritas.

DELANTEROS

Los delanteros izquierdo y derecho, estarán unidos por una cremallera principal hidrófuga vista con dos cursores para apretura superior e inferior, la cremallera estará provista de tirador personalizado con el logo de IIPP en los dos cursores, para agilizar y facilitar su apertura incluso con guantes.

La parte inferior de los delanteros irá rematada debidamente con un dobladillo, en los dos laterales, en su parte interior y aprovechando el dobladillo como túnel, irá dispuesta una tanca para poder ajustar la prenda.

Ambos delanteros tendrán un bolsillo de abertura vertical lateral en la parte inferior de cada delantero y un bolsillo adicional de abertura vertical en el delantero izquierdo situado a la altura del pecho, los bolsillos irán provistos de cremallera hidrófuga a juego de la cremallera central.

En el delantero derecho a la altura del pecho, se posicionará un transfer de dimensiones ancho: 80mm x alto: 40mm, irá a una distancia de la cremallera principal (5 cm.) y centrado con la personalización del canesú izquierdo. El canesú izquierdo además del bolsillo vertical a la altura del pecho, tendrá un astracán de dimensiones ancho: 80mm x alto: 40mm con esquinas redondeadas, centrado en la primera mitad del bolsillo y separado del bolsillo a (6 cm.) para poder fijar la identificación.

ESPALDA

La espalda estará compuesta de una sola pieza terminada la parte inferior debidamente rematada con un dobladillo.

CUELLO

El cuello será tubular y elevado, de unos 8cms de altura aproximadamente para dar protección al usuario, éste irá confeccionado con dos piezas del mismo tejido visto debidamente rematadas en la parte superior.



En la parte delantera del cuello y unido a la parte izquierda, irá situado un cubre barbillas con el mismo tejido para evitar enganchones y raspaduras innecesarios por parte de la cremallera o el cursor. Esta pieza será confeccionada con doble tejido visto y en su parte interior, detrás de la cremallera, tendrá la misma longitud que ésta.

MANGAS

Mangas pegadas de una sola pieza, éstas terminarán con un puño y un ajustador curvo del mismo tejido, el ajustador irá con sistema de velcro, parte hembra cosida en la parte del puño y parte macho en el propio ajustador cerrando de dentro hacia fuera.

BOLSILLOS

La prenda tendrá tres bolsillos exteriores de abertura vertical, uno en el pecho izquierdo de unos 15 ó 18 cms aproximadamente, y dos bolsillos laterales de unos 18 cms aproximadamente, ambas medidas incluyendo el garaje para el cursor.

Las cremalleras de los bolsillos serán hidrófugas y tendrán un tirador personalizado con el logo de IIPP para facilitar la apertura incluso con guantes.

Bolsillos exteriores laterales con cremallera y tirador. Los fondos de los bolsillos laterales serán de forro.

En el interior del delantero derecho a unos centímetros de distancia de la cremallera principal y a la misma altura que el bolsillo exterior del delantero izquierdo, tendrá un bolsillo de unos 15cms de altura aproximadamente, la cremallera será invertida y el cursor irá con tirador de lágrima.

Cremallera central

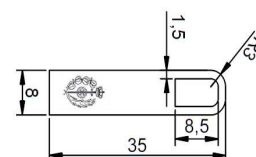
Cremallera poliéster resistente al agua (hidrófuga Waterproof) malla nº 5 cerrada y con separado con doble cursor con dos tiradores personalizados, con el logotipo de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias.

Cremallera de bolsillos

Cremallera poliéster resistente al agua (hidrófuga Waterproof) malla nº 5 cerrada y con separado con un sólo cursor cerrada, con tope al final de la cremallera. Tirador personalizado, con el logotipo de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias.

Tirador

Tirador fabricado en Zamak, UNE-EN 1774. Con unas dimensiones: longitud de 35 mm, ancho de 8 mm y espesor 2 mm.



COSTURAS

Todas las costuras se realizaran con hilo hidrófugo, exentas de fruncido, torcido y pliegues, deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su uso.

2. PERSONALIZACIONES:



2.1 TRANSFER DE PECHO INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

2.1.1 DESCRIPCIÓN:

El transfer de pecho de “INSTITUCIONES PENITENCIARIAS” tendrá el diseño, colores y cotas que se establecen en punto 1.2.2 de esta ficha técnica.

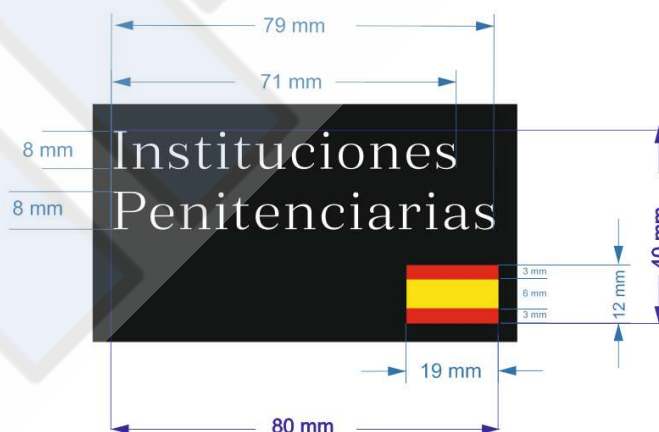
Elaborado en calidad FR (ignífugo) y apto para el lavado y secado industrial, los transfer dispondrán de unas medidas totales de 80 x 40 mm de ancho.

2.1.2 DIMENSIONES:

2.1.2.1 TRANSFER DE PECHO: Una vez elaborado presentará unas medidas totales de 80 x 40 mm de ancho.



2.1.2.2 DISEÑOS, COLORES Y COTAS: Los transfer tendrán la disposición, dimensiones y formas que pueden apreciarse en el diseño que figura a continuación:



El transfer llevará impreso el texto “INSTITUCIONES PENITENCIARIAS” en color blanco. Debajo del texto y en su parte derecha, figurará la bandera de España, impresa en color rojo Pantone 1788C y amarillo Pantone 109C, conforme se determina en la imagen anterior.

2.1.3.- RESISTENCIA AL LAVADO Y SECADO INDUSTRIAL:

El transfer cumplirá (mínimo) los siguientes valores:

DENOMINACIÓN	DESCRIPCION	NORMA
Resistencia al lavado y secado industrial	30 ciclos de lavado industrial Degradación 3-4	ISO 105:A02



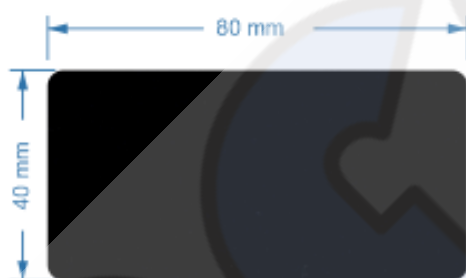
2.2 CINTA ADHERENTE DE PECHO TIPO VELCRO

2.2.1.- DESCRIPCIÓN:

La cinta adherente de pecho, tendrá la misma forma y medidas (80 x 40 mm) que el emblema de pecho de Instituciones Penitenciarias. De color negro y estará elaborado en material tipo velcro hembra ("loop") o similar.

2.2.2.- DIMENSIONES

Una vez confeccionado tendrá forma rectangular con las esquinas ligeramente achatadas y unas medidas totales de 80 x 40 mm, según la imagen que se muestra a continuación



La cinta adherente será de color negro.

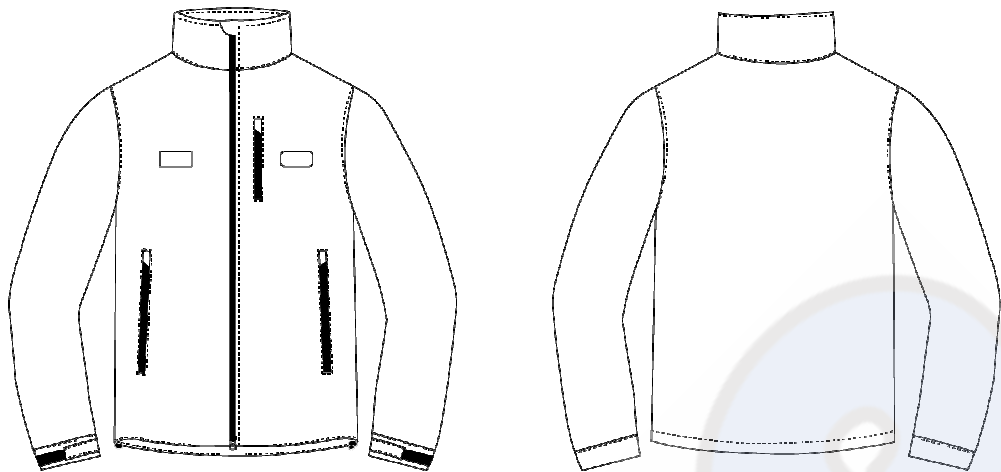
ETIQUETADO CAZADORA *SOFT SHELL*

La prenda debe estar identificada con dos etiquetas, una que establezca; composición del tejido de la prenda, recomendaciones de uso y nombre del suministrador. Una segunda con el tallaje y sexo (H o M). Estas etiquetas estarán cosidas en el interior del cuello de la espalda junto a una cinta para poder colgar la prenda.

EMPAQUETADO Y EMBOLSADO CAZADORA *SOFT SHELL*

La prenda debe ir empaquetada de tal forma que no sufra daños durante su transporte y almacenaje, se debe embolsar individualmente y empaquetar en cajas debidamente identificadas de forma legible con el número de expediente, número de lote, nombre del producto, sexo, cantidades y tallas.

DIBUJO



El patronaje de la prenda será facilitado por TPFE a la empresa adjudicataria.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS TEJIDO PRINCIPAL

TIPO DE PRODUCTO: *SOFT SHELL*

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Tejido técnico 100% poliéster, Tres capas, impermeable, transpirable.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Tejido triple capa con laminado interior que funcione como barrera contra los factores climáticos adversos (viento, lluvia y nieve).

Cumplirá con las siguientes propiedades:

Transpirable, hidrófugo, hidrófilo y protección solar.

FICHA TÉCNICA TEJIDO

ENSAYO	REQUISITO	NORMA *en caso que la norma se encuentre actualizada se considerará esta actualización.
Composición	Tejido exterior: Poliéster - poliamida Membrana: Impermeable y transpirable Tejido interior polar: Poliéster	EN ISO 1833-11:2017
Masa laminar	340 ± 10 %	EN 12127:1997; pto. 8.3
Ligamento	Tejido exterior: Sarga Tejido interior: Tejido de rizo (Polar)	EN ISO 23606:2009; EN ISO 8388:2003 pto. 3.5.13; EN ISO 8388:2003 pto. 3.1.24
Resistencia al vapor de agua	≤ 7	EN ISO 11092:2014
Columna de agua	≥10.000 mm/H2O	UNE EN 20811
Resistencia térmica	> 0,04	EN ISO 11092:2014
Determinación de la resistencia de los tejidos al mojado superficial (ensayo de rociado)	≥ ISO 4-5	EN ISO 4920:2012
Solidez de las tinturas a la luz	≥ 4-5	EN ISO 105-B02:2014. Método 2
Solidez de las tinturas a la transpiración	Disolución alcalina y ácida: Degradación: 5 Descarga: (Poliamida y poliéster) ≥ 4-5	EN ISO 105-E04:2013



Solidez de las tinturas al lavado	Degradación: 5 Descarga: (Poliamida y poliéster) ≥ 4-5	EN ISO 105-C06:2010
Solidez de las tinturas al planchado	Valoración inmediata (Seco, húmedo y mojado) Degradación: 5 Valoración después de 4 horas de ensayo (Seco, húmedo y mojado): Degradación: 5 Descarga (húmedo y mojado): ≥ 4-5	EN ISO 105-X11:1996
Resistencia a la formación de pilling (entre 2.000 y 10.000 ciclos)	5	EN ISO 12945-1:2000
Resistencia a la abrasión	>50.000 Valoración del Grado de Pilling al fin de ensayo: 5	EN ISO 12947-2:2016
Resistencia a la tracción y alargamiento a la rotura	Fuerza máxima: Longitudinal: ≥ 490 N Transversal: ≥ 580 N Alargamiento a la fuerza máxima: Longitudinal: ≥ 31,0 % Transversal: ≥ 31,0 %	EN ISO 1421:2016, Método 1
Alargamiento bajo carga por tracción y recuperado	Elasticidad 5to ciclo: Longitudinal: > 10% Transversal: > 15 % Alargamiento recuperado tras 30 min: Longitudinal: ≥ 95 % Transversal: ≥ 95 %	EN 14704-1:2005
Resistencia al rasgado	Urdimbre: > 65 N Trama: > 85 N	EN ISO 13937-2:2000
Resistencia enganchones de tejidos	Longitudinal: ≥ 4 Transversal: ≥ 4	ASTM D 3939:2004

COORDENADAS CIE L*A*B* (ISO 105-J01:1997)	L	*a	*b	ΔE*	ΔL*	ΔH*
COLOR NEGRO	16,51	0,69	-0,53	<1,5	<1	<1
COLOR NAVY	17,71	0,77	-3,34	<1,5	<1	<1

Documentación a aportar: Ficha técnica del tejido en los términos establecidos en este PPT.
No se tendrá en cuenta en esta ficha los valores de coordenadas CIE L*A*B* que se tendrán en consideración en el momento de entrega de suministro.

CANTIDADES NECESARIAS TALLAS Y UNIDADES

HOMBRE	TE	XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL	SG	E	TOTAL UNIDADES
	20	50	3.500	6.500	4.000	1.700	500	150	50	30	16.500
MUJER	TE	XXS	XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL	E	TOTAL UNIDADES
	6	379	1.320	1.697	967	399	145	62	25		5.000
TOTAL UNIDADES SOLICITADAS											21.500

TALLAS EXTRAORDINARIAS: los adjudicatarios quedan obligados a la confección o fabricación extraordinaria de aquellas prendas o artículos cuyas medidas o dimensiones están fuera de las tablas de tallaje estándar especificadas en este LOTE en un plazo no superior a 60 días desde su comunicación al contratista, debiendo respetar el precio de la licitación

Documentación a aportar: Ficha técnica del producto.
No se tendrá en cuenta en esta ficha los valores de coordenadas CIE L*A*B* que serán tenidas en cuenta en momento de entrega de suministro.



LOTE 2 RESUMEN ECONÓMICO

LUGAR DE ENTREGA	ARTICULO	CANTIDAD (unidades)	IMPORTE (€/und.)	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 21%	IMPORTE TOTAL
C.P. SEGOVIA	TEJIDO PARA <i>SOFT SHELL</i>	21.500	45,00 €	967.500,00 €	203.175,00 €	1.170.675,00 €

RESUMEN LOTES:

LOTE 1 *TEJIDO PARA SOFT SHELL*

LUGAR DE ENTREGA	ANCHO ÚTIL DEL TEJIDO	COLOR	CANTIDAD (metros)	IMPORTE (€/m.)	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 21%	IMPORTE TOTAL
CP. MADRID V CP. EL DUESO	1,50 m.	NEGRO	31.500	11,00 €	346.500,00 €	72.765,00 €	419.265,00 €
		NAVY	36.000	11,00 €	396.000,00 €	83.160,00 €	479.160,00 €
	IMPORTE TOTAL ...				742.500,00 €	155.925,00 €	898.425,00 €

LOTE 2 *SOFT SHELL PRENDA TERMINADA*

LUGAR DE ENTREGA	ARTICULO	CANTIDAD (unidades)	IMPORTE (€/und.)	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 21%	IMPORTE TOTAL
C.P. SEGOVIA	<i>SOFT SHELL</i>	21.500	45,00 €	967.500,00 €	203.175,00 €	1.170.675,00 €

RESUMEN ECONÓMICO LOTES:

LOTE	ARTICULO	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
			21%	
1	TEJIDO <i>SOFT SHELL</i>	742.500,00 €	155.925,00 €	898.425,00 €
2	<i>SOFT SHELL</i> PRENDA TERMINADA	967.500,00 €	203.175,00 €	1.170.675,00 €
TOTAL ...		1.710.000,00 €	359.100,00 €	2.069.100,00 €



CONDICIONES:

En la oferta realizada, deben quedar incluidos todos los gastos ocasionados para garantizar que, el suministro de los distintos tejidos, lleguen en la forma, fechas y cantidades establecidas.

Todos los artículos deberán ir correctamente paletizados (el importe de dichos pallets estará incluido dentro del precio de los artículos).

FICHA TECNICA: los propuestos adjudicatarios deberán presentar FICHA TECNICA del producto a suministrar. No se tendrá en cuenta en esta ficha los valores de coordenadas CIE L*A*B* que se tendrán en consideración en el momento de entrega de suministro.

1. **Plazo de entrega o suministro:** para el lote 1, se realizará la entrega dentro de los **90 días naturales siguientes** a la fecha de formalización del contrato, conforme a los plazos y cantidades que se indiquen por los lugares de entrega y que son los centros que se indican en cada uno de los lotes. En el caso del lote 2, el plazo de entrega será de 5 meses desde la formalización del contrato. Las direcciones de Centros Penitenciarios donde han de realizarse las entregas pueden consultarse en la página oficial del Ministerio del Interior.

2. **Las entregas y presentación de los tejidos y prenda acabada:** las entregas de tejido del lote 1 se realizarán según las indicaciones de los centros de recepción, en formato bobina. Las bobinas se entregaran debidamente paletizadas, cada rollo de tejido tendrán un cilindro de cartón en el cual se envuelve el tejido con un diámetro interior útil de al menos 50 mm., y un mínimo de 4 mm. en el espesor de la sección del cartón, a su vez el plástico en el cual se embalen las bobinas será de un mínimo de 400 galgas de espesor.

Los anchos de tejidos que se solicitan serán de ancho útil.

Con el fin de poder determinar la trazabilidad de los tejidos entregados, cada rollo o pallets incorporar una etiqueta identificativa en la cual se recojan:

- El número de metros lineales y peso por palet o rollo.
- Las tintadas con su numeración.
- Se especificara la cara buena del tejido.
- El marcado de taras en cada pallets o bobina.

2.1 Las entregas y presentación de los artículos confeccionados del lote 2, con el fin de poder determinar la trazabilidad de los artículos entregados, cada pallets incorporará una etiqueta identificativa en la cual se recojan:

- El número de cajas.
- Número de unidades por caja, talla y sexo.

Por lo demás, deberán cumplir la Norma General de etiquetado, rotulación, presentación y publicidad de este tipo productos.



3. **Requisitos esenciales de los tejidos y artículos confeccionados:** Todos los tejidos y artículos cumplirán siempre con la normativa vigente tanto nacional como de la Unión Europea en cuanto a parámetros físico-químicos e hipoalergenicidad.

4. **Etiquetas:** En el importe de adjudicación estará incluido el suministro de las etiquetas identificativas necesarias para la confección de todas las prendas que corresponden al lote 1, se entregarán cortadas individualmente, el número exacto de etiquetas lo facilitará al adjudicatario, el responsable del taller de confección de cada Centro Penitenciario. Las etiquetas serán dos modelos distintos, uno harán referencia al fabricante (TPFE, C.I.F. Q-2813006-J) así como la composición del tejido y los pictogramas más adecuados al tejido suministrado; la otra hará referencia a la talla o medidas de la prenda. (El diseño concreto de las etiquetas se facilitará al adjudicatario en el momento de formalizar el contrato junto con las cantidades necesarias).

En el caso del lote 2, los artículos confeccionados incorporarán etiquetas identificativas en todas las prendas. Las etiquetas serán dos modelos distintos, uno harán referencia al fabricante (TPFE, C.I.F. Q-2813006-J) así como la composición del tejido y los pictogramas más adecuados al tejido suministrado; La otra hará referencia a la talla o medidas de la prenda y sexo. (El diseño concreto de las etiquetas se facilitará al adjudicatario en el momento de formalizar el contrato junto con las cantidades necesarias).

5. **Controles de calidad durante la fabricación y el suministro de las prendas.**

La Administración, antes de aceptar las diferentes entregas, podrá llevar a cabo, conjuntamente con el destinatario de las prendas o tejidos, un examen de los mismos para comprobación de su estado, rechazando aquellas que presenten defectos apreciables a simple vista como talla errónea, manchas, roturas, etiquetado incompleto o erróneo, defectos en el cierre o costuras, o bien defectos críticos como a los que a continuación se describen.

En los textiles, se considerarán "Defectos Críticos" aquellos que impidan la utilización de las prendas por afectar a la seguridad y/o integridad del personal usuario o defectos que impidan su fabricación en caso de tejidos, o bien, defectos que impidan el cumplimiento de la función prevista de las prendas

También se podrán realizar los exámenes y comprobaciones aleatorias que se estimen oportunos tanto durante la fabricación de las prendas/tejidos como en los almacenes del Fabricante y/o Contratista para verificar si los artículos entregados cumplen los requerimientos técnicos citados en la oferta. En este supuesto, si las muestras comprobadas no cumplen los requisitos mínimos exigibles, se rechazarán los pedidos a que pertenezcan las prendas objeto del examen. TPFE informará al Contratista y le apercibirá para que subsane las anomalías detectadas en las siguientes fabricaciones o entregas.

6. **Analíticas:** La Entidad Pública TPFE podrá rechazar los materiales que incumplan las características técnicas básicas exigidas al, previo análisis en un laboratorio autorizado por el ENAC y cuyo coste será repercutido al suministrador.



MINISTERIO
DEL INTERIOR

TRABAJO PENITENCIARIO Y
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Los gastos de devolución de los suministros no aceptados serán por cuenta exclusiva del Contratista.

**EL PRESIDENTE DE LA ENTIDAD ESTATAL DE DERECHO PÚBLICO TRABAJO PENITENCIARIO Y
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. Ángel Luis Ortiz González
P.A. (R. 1-07-2020) Miguel Ángel Vicente Cuenca.
(DIRECTOR GENERAL DE EJECUCIÓN PENAL Y REINSERCIÓN SOCIAL)**